



Campus de la UNA  
SAN LORENZO-PARAGUAY

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN  
FACULTAD POLITÉCNICA  
CONSEJO DIRECTIVO**

**RESOLUCIÓN 23/11/08-00  
ACTA 1165/08/05/2023**

**“POR LA CUAL SE CONCEDE PRÓRROGA PARA LA PRESENTACIÓN DEL PROYECTO DE TRABAJO DE GRADO, A LOS ESTUDIANTES JOSÉ GILBER SOILÁN RAMÍREZ Y LORENZO MARTÍNEZ ORTELLADO”**

**VISTO:** El Memorando DA/765/2023 del Director Académico de la FP-UNA, Prof. MSc. Felipe Santiago Uzabal Ecurra, en el cual remite la nota presentada por los estudiantes JOSÉ GILBER SOILÁN RAMÍREZ, C.I.C. N° 3.197.090, y LORENZO MARTÍNEZ ORTELLADO, C.I.C. N° 3.610.876, quienes solicitan prórroga para la presentación del Proyecto de Trabajo de Grado “EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA PARA LA SUSTITUCIÓN DE DUCHAS ELÉCTRICAS POR EL SISTEMA DE CALEFACCIÓN SOLAR”.

**CONSIDERANDO:** La Ley 4995/2013 de Educación Superior, el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción y las deliberaciones sobre el tema.

Que han superado el plazo de 2 años para la presentación del Proyecto de Trabajo de Grado, contado a partir de la aprobación correspondiente el 2019, conforme lo establece el Art. 22 del Reglamento de Proyecto y Trabajo de Grado homologado por Resolución N° 520-00-2005 del Consejo Superior Universitario. Que el proyecto de trabajo de grado se encuentra desarrollado en un 80% y el retraso se debió a causa de la pandemia y cuestiones laborales de ambos autores.

El parecer favorable de la Dirección del Departamento de Aprendizaje de la carrera, de conceder, doce (12) meses de Prórroga, a los estudiantes José Gilber Soilán Ramírez y Lorenzo Martínez Ortellado, para la presentación del Proyecto de Trabajo de Grado, mencionado anteriormente.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD POLITÉCNICA  
RESUELVE:**

**23/11/08-01** CONCEDER prórroga de doce (12) meses, para la presentación del Proyecto de Trabajo de Grado, denominado: “EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA PARA LA SUSTITUCIÓN DE DUCHAS ELÉCTRICAS POR EL SISTEMA DE CALEFACCIÓN SOLAR”, a los estudiantes JOSÉ GILBER SOILÁN RAMÍREZ, C.I.C. N° 3.197.090, y LORENZO MARTÍNEZ ORTELLADO, C.I.C. N° 3.610.876, de la carrera Ingeniería en Electricidad.

**23/11/08-02** COMUNICAR, copiar y archivar.

  
Lic. Vivian Antonella Fatecha Melgarejo  
Secretaria



  
Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.  
Presidenta